

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°94 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 31 de enero de 2024.-

**HORA DE INICIO** : 12:00 HORAS.-

**HORA DE TÉRMINO:** 14:54 HORAS.-

En Paillaco a 31 de enero del año 2024, siendo las doce horas, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°94, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

**2.- INFORME DE COMISIONES**

**3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

#### **4.- VARIOS**

##### **1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

1.1.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 93 y el acta extraordinaria N°32.

##### **2.- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

Presidida por Don Gastón Fuentes, estuvieron presentes todos los concejales. El primer tema fue la modificación presupuestaria del departamento de salud la que fue pre aprobada.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$42.549.184.**

2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

La señorita Patricia Barriga, encargada de contabilidad, explicó la modificación presupuestaria número 1, para cumplir con la deuda flotante, la que se preaprobó.

2.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DE LA MUNICIPALIDAD, POR UN MONTO DE \$ 476.240.171.**

2.5.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

posteriormente también presentó la señorita Patricia Barriga la modificación presupuestaria número 2, que es la diferencia del fondo común y lo proyectado del presupuesto más lo enviado por la Subdere la cual fue preaprobada.

2.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°2 DE LA MUNICIPALIDAD, POR UN MONTO DE \$ 152.147.000.**

2.7.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

posteriormente presento en comisión y se pre aprobó la modificación presupuestaria número uno del departamento de Educación.

2.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, POR UN MONTO DE \$ 59.000.000.**

2.9.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Posteriormente fueron presentadas por la señora Modehimi Molina, pre aprobándose dos renovaciones de patentes.

2.10.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR RENOVACIÓN DE DOS PATENTES DE RESTAURANTE:**

- 4-84
- 4-155

2.11.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

A continuación, se preaprobó la propuesta de contrato del Municipio con Ferrocarriles del Estado sobre los retazos 2, 3, 4 y 5 de Pichirropulli y Reumén.

2.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR CONDICIONES OFERTADAS POR EFE, RESPECTO DE LOS OFICIOS N°22223 Y N°23029, DONDE SE OFRECE LA EXCEPCIONALIDAD DE GRACIA POR EL PRIMER PERIODO ANUAL DEL CONTRATO, DE LOS RETAZOS 2, 3, 4, 5 PICHIRROPULLI Y REUMEN.**

2.13.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

El siguiente punto fue presentado por la asesora jurídica la señorita Magdaly Zambrano presentó una rectificación de un contrato, el cual se pre aprobó.

2.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR RECTIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO Y JUNTA DE VECINOS SANTA FILOMENA, AUMENTANDO LA FRANJA DE TERRENO EN 111 METROS CUADRADOS DE SUPERFICIE, CUYA SUMA TOTAL EQUIVALDRÁ A 726 METROS CUADRADOS.**

2.15.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Posteriormente la asesora jurídica presentó un contrato de comodato, el cual se pre aprobó.

2.16.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR CONTRATO DE COMODATO, ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO Y JUNTA DE VECINOS LUMA MAHUIDA N°2, CONTRATO QUE ENTREGA POR 20 AÑOS UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1.337 Mts<sup>2</sup>, SEGÚN PLANO ELABORADO**

**POR LA SECPLAN, CUYO TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS 27, BAJO EL N°25 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE PAILLACO DEL AÑO 2017.**

2.17.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Posteriormente la asesora jurídica expuso también una minuta de acuerdo en demanda de tutela laboral, preaprobándose por mayoría.

2.18.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con el voto en contra del Concejal Sr. Cristian Navarrete.

**FACULTAR A LA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO SRTA. MAGDALY ZAMBRANO, PRESENTAR CONTRAOFERTA EN CAUSA ROL T-3-2023, TRIBUNAL LABORAL DE PAILLACO, CON UN MARGEN DE NEGOCIACION HASTA \$8.000.000.**

2.19.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: señalo que su voto de rechazo va en la línea de que había algunos antecedentes que no estarían entregados en el informe, por ejemplo que existirían ciertos aspectos que no están claros, si se realizaron todas las acciones legales dentro de los plazos establecidos, las pruebas. Cree que estas demandas de tutela tienen que seguir su curso natural, y no podemos entregar un voto de aprobación en donde alguien demanda a la municipalidad y se entrega rápidamente en este caso 8 millones. de pesos por lo cual rechaza.

2.20.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Salud

Estuvo presente la señora Nélica Torres, encargada de finanzas y la señora Valeria Cifuentes, directora Desam donde se vio el tema del artículo 45, preaprobándose por mayoría. la propuesta del Alcalde.

2.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por mayoría, con los votos en contra del Concejal Sr. Cristian Navarrete y Concejal sr. Gastón Fuentes.

**APROBAR PROPUESTA DEL ALCALDE, RESPECTO DEL ARTÍCULO N°45 DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD MUNICIPAL.**

2.22.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: señalo que su voto de rechazo se basa en que se debe incorporar a los TENS rurales en este bono, y eliminar por ejemplo al asesor jurídico de Salud de este beneficio, asignación que según el Concejal no corresponde, ya que debería depender del departamento Jurídico Municipal.

2.23.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se debe dar un incentivo económico a los profesionales, no solamente a los médicos que tengan mayor importancia para el departamento de salud y cree que en el tema de asesoría jurídica no se justifica el 45 y no se justifica el abogado del departamento de salud.

2.24.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Medio Ambiente

Es presidida por Don Fernando Álvarez vinieron profesionales de medio ambiente, la señorita Constanza Barraza, se realizó la exposición de la consultora que presentó la elaboración y acompañamiento del plan de acción comunal del cambio climático que se realizaría aquí en Paillaco.

El siguiente punto fue presentado por Constanza Barraza y sra. Estrella Carrasco y fue la presentación para la poda de unos árboles, pre aprobándose.

2.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**AUTORIZAR CORTE SANITARIO DE 5 HUALLES, UBICADOS EN LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS HUICHAHUE BAJO. SE APRUEBA CON LA SALVEDAD DE REFORESTACIÓN EN EL MISMO LUGAR.**

2.26.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión Problemáticas Rurales

Presidida por el Concejal Don Cristian Navarrete, contó con la presencia de todos los Concejales, presentándose el calendario de la mantención de caminos rurales y

las condiciones de la maquinaria, por el señor Rodrigo Asenjo, quien está subrogado al jefe de operaciones. Informó que llegó la nueva la motoniveladora y dos camiones aljibes, sobre la reparación de los caminos rurales se encuentra en reparación la excavadora y un camión que traslada ripio, por lo que implica retraso en el trabajo. Se necesita con urgencia un camión y el arriendo de una chancadora para poder avanzar en el calendario de reparación de caminos del año 2024.

Los concejales, considerando esta situación, solicitan una cotización para conocer cuánto saldría el arriendo de un camión y de una chancadora, ver el convenio con Futrono y ver si pueden enviar un camión en calidad de préstamo. Consultar si un chofer del Daem puede venir en comisión de servicio a la municipalidad por la falta de estos. Consultar al gore en qué etapa va el tema de los camiones recolectores.

2.27.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: señala que la llegada de la nueva motoniveladora que es una buena noticia, además se entregó el calendario de reparación de camino, que tiene retraso, pero no a causa de los funcionarios, si no por la maquinaria que está en malas condiciones. Se necesita evaluar el convenio con Futrono y solicitarle un camión para traslado y que el presupuesto considere el arriendo de una chancadora y un camión.

2.28.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se puso en contacto con el alcalde Lavados, por el convenio de colaboración con Futrono y nos van a facilitar el camión para trasladar material del Llolly a Paillaco.

2.29.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: solicita oficiar al gobierno regional para saber el proceso en el que se encuentra la adquisición de dos camiones recolectores o cuándo se va a poder licitar los dos camiones recolectores.

2.30.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de Educación

Don Nicolás Torres informó que hasta el primero de enero de 2025 la administración del Daem dependerá de la Administración municipal. Con respecto a la licitación de transporte comunicó que se abrirá el 12 de febrero y se podrá adjudicar el 29 de febrero y comenzar a ver los recorridos con calma para el inicio en marzo que las clases comienzan 5 de marzo, se replicarán los mismos recorridos que el año 2023 y se aumentó un recorrido este año. Hay tres furgones del Daem y los recorridos del Ministerio del transporte serían 13 recorridos En total son 17 recorridos licitados.

2.31.- Concejal Sr. Cristian Navarrete: felicita al Daem por la información sobre el transporte escolar y la antelación con que están preparando las licitaciones para tener en marcha los recorridos.

2.32.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**REALIZAR REUNIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBREROS LOS DÍAS VIERNES 2, MARTES 6 Y JUEVES 8 DE FEBRERO.**

### **3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

3.1.- Sr. Alex Carrión, Encargado de Seguridad: informa que ayer se realizó una reunión de trabajo con participación ciudadana en seguridad de carácter informativa y se tuvo una buena acogida de parte de los dirigentes, sería la primera de varias de varias reuniones, para comunicar el plan de seguridad e incentivar el tema de denuncia segura sobre todo y dar información respecto de fondos que se vayan abriendo al gobierno regional.

3.2.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que el gobierno ha sido reiterativo en el sentido, por ejemplo de no citar al Consejo de Defensa Nacional, existen prejuicios del gobierno actual en relación al tema. Indica que va a seguir siendo ser parte de las salidas de seguridad, es un desafío para colaborar con la comunidad de Paillaco. Sugiere que el horario de las salidas de seguridad empiece a las 9 de la noche, ya que es necesario colaborar en las acciones disuasivas de seguridad.

3.3.- Concejal sr. Cristián Navarrete: señala que fue una reunión productiva, solicita que se informe sobre el proyecto de las luminarias solares en los sectores

3.4.- Concejal sr. Fernando Álvarez: se agradecen los avances que se están realizando a través de los patrullajes, hay preocupación en la ciudadanía respecto de la demora que ha existido en la instalación de las cámaras, mejoramiento de alumbrado público.

3.5.- Concejal sr. Gabriel Montesinos: felicita por el trabajo que se está realizando. Señala la importancia de mejorar el alumbrado público, posibilitar postulaciones a proyectos de seguridad en los Fondecop. Lo cual puede facilitar la creación de Comités de Vigilancia y lograr el empoderamiento de la comunidad en este tema, instalación de botones de emergencia o bien algunas cámaras. ya que la tecnología ha

3.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se está a la espera que salgan los proyectos pendientes en el tema de seguridad en relación al alumbrado público, cámaras de seguridad, personal de televigilancia y segundo vehículo.

Invita a la segunda versión de la Fiesta Nacional de la Tradición Cecinera que se realizará el viernes 2, Sábado 3 y domingo 4 de Febrero en el estadio parque cincuentenario habrá seis marcas locales vendiendo diversos productos.

Invitar a los señores concejales para el día viernes desde las 10:30 se presentan dos proyectos en el gobierno regional el primero es Festival del Sabor de las Tradiciones para el 2 de marzo y el otro es Paillaco kid que es una serie de acciones para el verano.

3.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes: asume el punto de vista político de lo que va a decir, hay actividades que tienen costos, algunos son relativamente altos y mucha gente hace un esfuerzo para asistir. Cree que la prioridad de la municipalidad es todo el año y cuando los recursos son escasos hay que asumir el costo de no hacerlo. Solicita no cobrar la entrada al cincuentenario, que los accesos a estas actividades sean enteramente gratuitos.

3.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que esta ocasión no va a ser posible, debido a costos que se deben cubrir, la Escuela de Fútbol se hará cargo de los cobros y seguridad, pero para marzo, los eventos serán gratuitos.

3.7.- Concejal sr Gastón Fuentes: no discute el mérito lo que hace la Escuela de Fútbol, pero se van a hacer cargo de la seguridad. Con motivo de la fiesta de la cerveza se robó una camioneta y resulta que las implicancias están por verse. Pide que no se repitan los mismos errores en cuanto a la seguridad.

3.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que llegó la motoniveladora, los choferes están en capacitación y se dará velocidad al programa de recuperación de caminos, informa del asfaltado de 225 metros del tramo Pichirropulli Paillaco y del camino hacia Regina, acciones concurrentes de la global.

Informa que de los 2000 contenedores de basura ya se han entregado 300. Invita a los señores Concejales este viernes a reunión con la Subdere regional a ver el proyecto de luminarias de Pichirropulli e indica que se autorizó alrededor de 30 millones de pesos para ampliar la red de iluminación en Pichirropulli.

#### **4.- VARIOS**

4.1.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita para el pasaje de Los Álamos de Ropulli y Pichiquema mejorar la iluminación, reparación del camino, aumentar el recorrido del camión recolector de basura, la limpieza de la fosa de un adulto mayor.

Punto 2: solicita se informe sobre el avance del proyecto de luminarias.

Punto 3: solicita la implementación pronta del programa de retiro de escombros.

Punto 4: solicita la aplicación de supresor de polvo en el sector El Cardo Cerrillo.

Punto 5; en relación con el pasaje Los Castaños solicita que se pida a la Empresa Constructora del Cesfam, ya son los que más utilizan el pasaje, el riego del camino.

Punto 6: Consulta sobre la entrega de contenedores de reciclaje en el sector rural y sectores que no se consideraron,

4.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que con el excedente del proyecto de contenedores, se está esperando la autorización para su utilización y cubrir la brecha de las personas que no recibieron y se está avanzando en el proyecto para contenedores del sector rural trabajando con las juntas de vecinos para su ubicación y tamaño.

4.3.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 7: solicita la reparación o reposición de una señalética en la calle Gabriel Mistral con Camilo Henríquez que es un disco pare.

Punto 8: solicita implementar una vereda para la futura calle que se va a asfaltar en Pichi Paillaco y la calle Arturo Prat de Pichirropulli, otro punto alcalde estuvimos ayer.

4.4.- Concejal sr. Gabriel Montecinos:

Punto 1: solicita un informe donde se explique al detalle cómo va a ser el proceso de recolección y dónde van a terminar el destino final de estos residuos inorgánicos.

Punto 2: informa que, durante la Fiesta de las Tradiciones, se realizará una demostración de escultura con importantes escultores de Argentina y Chile,

Punto 3: solicita agilizar la pronta entrega de esta sede a la Junta de Vecinos Luma Mahuida

Punto 4: solicita enviar oficio desde el Municipio a Vialidad, para que se cumpla con las instrucciones a la Constructora y evitar el polvo en Regina,

Punto 5: solicitar que a través del municipio se pueda establecer una querrela para quien resulte responsable por actos incívicos y de acoso a mujeres en la plaza de la ciudad.

Punto 6: solicitar oficiar a carabineros para que hagan más rondas preventivas en el Pichirropulli.

Punto 7: reitera la solicitud para que se riegue el tramo entre calle Balmaceda y Villa Dosmil, y que se cumplan los compromisos por parte de Vialidad.

4.5.- Srta. Magdaly Zambrano, Asesora Jurídica: informa que está hecho el oficio con la denuncia a Fiscalía por los hechos de exhibicionismo en la plaza.

4.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que ante un acto de flagrancia como el ocurrido de día en la plaza espera una acción más rápida del municipio y carabineros que están a escasos metros

4.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: informa de la asistencia de las Escuelas de Verano de la ACHM, junto al colega Gabriel Montecino y Don Gastón Fuentes, en Coyhaique con el tema “Medio Ambiente y la gestión local, una necesidad y demanda ciudadana”, donde se vieron varios temas interesantes y también visitaron a Cristián Martino para conocer su empresa de reciclaje, donde lo recolectado tiene un destino final claro para su reciclaje.

4.8.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que fue una Escuela de Verano muy provechosa, ya que se trataron temas ambientales y no políticos.

4.9.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: agradece a Cristián Martino por su trabajo, que hace la recolección de residuos inorgánicos y garantizar el destino final de estos productos y que no vayan a terminar a un relleno sanitario o vertedero y que tengan una destinación fina.

4.10.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: invita al Alcalde en ese sentido de reciclaje poder conversar con Cristian Martino, puede traer alguna de sus insumos con el cual él trabaja en la zona.

Punto 2: solicita hacer una rebaja para un bingo del club deportivo Florencio Elorz que va a realizar el próximo sábado.

Punto 3: solicita realizar reciclaje electrónico en la comuna y reactivar el limpio mi patio.

4.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se realizará un convenio con Ulises Tecnología para reciclar material electrónico.

4.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: solicita saber en qué etapa está el informe de Suralis, en relación a la calle Balmaceda con Vicuña Mackenna.

4.13.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: solicita aclarar sobre la continuidad de la Escuela de Artes Escénicas.

Punto 2: felicita a los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales por los proyectos adjudicados y sin duda solicitar por su intermedio de una notación de mérito.

Punto 3: solicita se considere la pavimentación de las calles de los vecinos de Arco Iris.

Punto 4: solicita cambiar el contenedor de la comunidad El Llolly, por uno más grande.

Punto 5: solicita la instalación de un grifo en la Villa Edén.

Punto 6: solicita la instalación de resaltos en la Villa Bicentenario.

Punto 7: solicita para los vecinos de Ropulli Los Cortes para el pasaje Los Álamos, iluminación, recuperación de camino, contenedores de basura, asfaltar la calle del sector del servicio del sector y considerar también de un operativo de mascota de esterilización y ver la posibilidad de trabajar con los vecinos un operativo oftalmológico en el sector mencionado.

4.14.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco; señala que se programará un dialogo comunitario en el sector Ropulli Los Cortes,

4.15.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 8: solicita hacer las gestiones ante el Servicio de Salud y evitar el traslado del policlínico de Oftalmología.

Punto 9: solicita presentar un proyecto de grifos para Los Silos.

Punto 10: solicita que el equipo de comunicaciones municipal, realice un video explicando el uso de los contenedores de reciclaje.

Punto 11: solicita tomar medidas para que los eventos en el Cincuentenario generen menos ruido.

4.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: presenta una denuncia de los vecinos por el aumento de traficantes y drogadictos, mencionando las calles Lautaro, el estadio y el uso de autos abandonados para el tráfico.

Punto 2: Otro vecino señala que hizo una presentación formal con fecha 17 de enero a la municipalidad y todavía no hay respuesta. entonces alcalde. Le interesa saber qué se va a hacer y si no se va a hacer nada que se diga, es un tema que compromete a la municipalidad.

4.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que le han llegado más denuncias en el mismo sentido por la presencia de tráfico de pasta base en el barrio norte y uso de los autos abandonados para la transacción de drogas.

4.18.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 3: solicita que se haga una reunión con los vecinos de Manao Chumpeco, para tratar sus problemáticas, por ejemplo aclarar la situación de la ex escuela y su uso.

Punto 4: el 17 de diciembre Don Fernando Álvarez, en el punto vario número 5 felicita a la gente de Secplan no está contra de la felicitación, pero también se debe reconocer la labor de funcionarios más antiguos como don Raúl Morales y su equipo de la Dirección de Obras, por lo que se debe valorar su labor y su gran aporte en la elaboración de proyectos del municipio, los cuales llegan a alrededor de \$2.500.000.

Punto 5: presento carta en la reunión de consejo del 27 de diciembre, por coincidencia una de las personas que estaba aludida, estaba acá en la sala y se sentó y dio su punto de vista. Tiene entendido que esta carta todavía no recibe respuesta.

4.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se está elaborando el informe para esta semana debería estar listo.

4.20.- Concejal sr. Raúl Cortés:

Punto 1: solicita el retiro de escombros y pastizales en el sector de los Silos y ver una solución para el tema de los grifos en los Silos.

Punto 2: solicita saber el avance del proyecto de luminarias.

Punto 3: felicita al municipio por la llegada de maquinaria, y solicita el arriendo de camiones y maquinaria para el arreglo de caminos.

Punto 4: en relación con el reciclaje, para evitar que después todo se va todo a un mismo lugar, entonces ver la posibilidad de compra de un camioncito tres cuartos para ver el tema de reciclaje.

4.22.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que se verá el tema de retiro de escombros, y convenir el uso de camiones a través del convenio con la Municipalidad de Futrono.

4.23.- Concejal sr. Cristián Navarrete: acota en relación a eso, es que el camión que viene de Futrono además de poder trasladar material que pudiese llevar la excavadora de acá del pozo para que se utilice.

4.24.- Sr. Walter Wenig, Director de Tránsito: señala que en el caso de los lomo de toro de Villa Bicentenario, se está esperando a la autorización para una ampliación de obra, para su instalación.

En cuanto a los grifos de los Silos, tienen una dificultad que es que están con una tapa de cemento, los grifos son de la APR, y se puede presentar proyecto con el plan de emergencia, plan de reducción de riesgos para este año, se abre el 3% regional para emergencias y solo las comunas con esos planes, van a poder optar a recursos y Paillaco es de las pocas comunas con un plan listo, se puede hacer un proyecto siendo mandatados por la APR. Entonces se puede agregar a estos proyectos del 3% regional para emergencias, junto a los proyectos de piscinas, motobomba móvil y conectividad para La Plata. También se hará un informe sobre los vehículos abandonados y un plan de contingencia sobre el tema.

4.25.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se tomarán las decisiones para los diálogos comunitarios convenidos, se da por finalizada la sesión.

Miguel Ángel Carrasco  
Alcalde

Carola Medel Veloso  
Secretaria Municipal